

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10997** *INMOBILIARIA MOROPAR, S.A.*

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General, Extraordinaria y Universal de la Sociedad "INMOBILIARIA MOROPAR, S.A.", con fecha 1 de diciembre de 2016, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. De tal modo, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "INMOBILIARIA MOROPAR, S.L."

Granada, 1 de diciembre de 2016.- Don Francisco Jiménez Moro, Administrador Solidario.

ID: A160090558-1